REPUBLICA DE CHILE

NISTERIO DEL INTERIOR CETTO DE REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA OGSIENNA Oficina de Partes YUMBEL

MINISTERIO DE HACIÉNDA **OFICINA DE PARTES**

> 7443000 RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

3 0 OCT. 2009

TOTALMEN RESOLUCIÓN Nº 8009 TRAMITADO

SANTIAGO, 23 DE SEPTIEMBRE 2009

hu, Ge Resolvio lo que sigue

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) Nº 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley № 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO <u>DENOMINACIÓN</u> Monto en \$

083134310419 Implementación Deportiva para Clubes Asociados 8.701.875.-(LIGA CAMPESINA)

- 2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

> PAMELA FIGUEROA RUBIO cretario del Interior (S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud,

OMADO RAZON Por orden del Contralor General de la República

2 9 DCT_2809

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior

1 4 OCT. 2009 RECEPCION DEPART. JURIDICO Y REGISTRO DEPART. SUB. DEP. C. CENTRAL SUB DEP E. CUENTAS SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC. DEPART. ALIDITORIA DEPART. V.O.P.U. y T. SUB DEPTO. MUNICIP REFRENDACION REF. POR IMPUTAC. ANOT POR IMPUTAC. DEDUC DTO.